

“Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez celebrada el Jueves 27 de Agosto de 2015, en Sala de Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara”

Nos encontramos reunidos en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día Jueves 27 de agosto de 2015, siendo las 13 horas con 30 minutos, instalados en el salón Mezzanine I de la Sala de Regidores, la Presidencia da cuenta de la asistencia de los Regidores: María Isabel Alfeirán Ruiz, Akemi Isabel Rizo García, Sandra Espinosa Jaimes, María Cristina Solórzano Márquez; miembros de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, como Comisión Convocante; bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación de quórum.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria anterior.

TERCERO. Informe anual de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez.

CUARTO. Asuntos Varios.

QUINTO. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

VOZ DE LA REGIDORA MARÍA ISABEL ALFEIRÁN RUIZ:

I.- Para dar inicio con el Primer Punto del Orden del Día, agradezco su asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, siendo las 13 horas con 38 minutos del día Jueves 27 de agosto del año 2015, estamos aquí reunidas todas las integrantes de la comisión que me honro en presidir, me permitiré nombrar lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal, con el fin de poder llevar acabo la Sesión Ordinaria conforme a lo dispuesto en los Ordenamientos Municipales; contamos con la asistencia de la Regidora Sandra Espinosa Jaimes, Regidora Akemi Isabel Rizo García, Regidora María Cristina Solórzano Márquez y la de la voz.

Contando con la presencia de todas las integrantes de la Comisión me permito declarar:

QUÓRUM LEGAL.

II.- Continuando con el Segundo Punto del Orden del Día, me permito dar lectura del mismo, el cual hace referencia a la lectura y aprobación del Acta de la Sesión correspondiente al mes de Julio y preguntarles si se aprueba, favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO

III.- Atendiendo con el Tercer Punto del Orden del Día, el cual refiere al *INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ*. Cabe señalar que este fue entregado con anterioridad a esta sesión, a sus distintas Comisiones que cada una de ustedes preside. Dentro de lo más esencial del informe, es rescatar el Interés Superior del Menor, que es el objetivo de esta comisión, aunado a esto expongo el trabajo que se ha llevado a cabo:

- Promover el Consejo para la protección de Asuntos de la Niñez

- Promover un estudio y análisis para la detección de migrantes en Guadalajara.
- Promover el Centró de Protección a la infancia dentro del área metropolitana.
- Promover la creación de la Casa de Medio Camino de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes.
- Realizar las mesas de trabajo con la asociación de FM4.
- Invitar al DIF municipal para que realice un estudio de sus finanzas.

En observancia de lo expuesto en el *INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ*, les pregunto si se aprueba, de ser así les pido manifestarse levantando su mano.

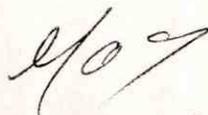
APROBADO

IV.- Siguiendo con el quinto punto del Orden del Día les cuestiono si se tiene algún asunto que quisieran comentar o quisieran hacer uso de la voz, de no ser así pasamos al último punto del Orden del Día.

V.- Siendo las 14 horas con 56 minutos del día 27 de Agosto del 2015 damos por clausurada la Sesión agradeciendo su tiempo.

ATENTAMENTE

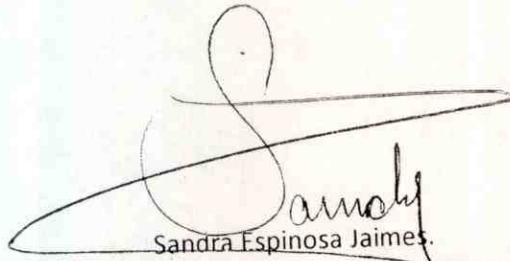
"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"
Guadalajara, Jalisco 27 de Agosto de 2015



María Isabel Alfeirán Ruiz

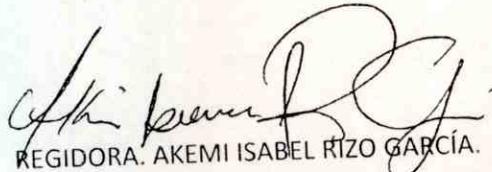
**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ.**

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



Sandra Espinosa Jaimes.

REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ.



REGIDORA. AKEMI ISABEL RÍZO GARCÍA.

REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ.



MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ.

REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ.